

2003 OCT 22 7: 27

RECIBIDO

Guayaquil, 22 de octubre del 2003

Señor:

MIGUEL EDUARDO CHAVEZ GARAICOA
PRESIDENTE EJECUTIVO "GIROS DEL SOL C. A." (GIRASOLCA)
Ciudad.-

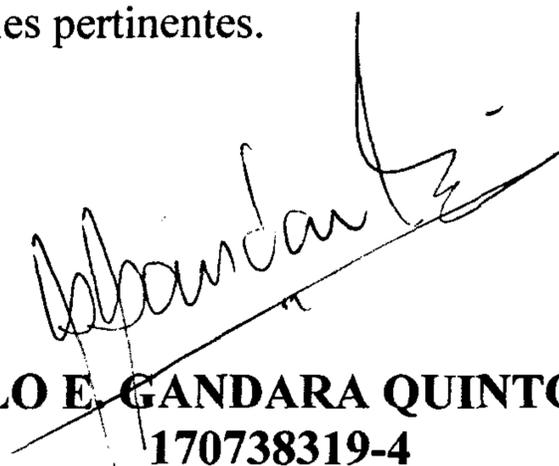
De mi consideración:

ENRIQUE TOMAS BARCO MUÑOZ, accionistas de la compañía "**GIROS DEL SOL C. A .**" (**GIRASOLCA**), por mis propios derechos y por los que me corresponden dentro del capital social de la compañía, amparado en lo dispuesto en el numeral 8º del artículo 207 de la Ley de Compañías, **TRANSFIERO** la propiedad de **CIENTO SESENTA ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, a favor del señor **GALO ENRIQUE GANDARA QUINTONG**, en concordancia con lo prescrito en los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, transferencia que firmamos cedente y cesionario en unidad de acto.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.



ENRIQUE TOMAS BARCO MUÑOZ
170824486-6
CEDENTE



GALO E. GANDARA QUINTONG
170738319-4
CESIONARIO